



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CORREDOR  
INTEROCEÁNICO**  
ISTMO DE TEHUANTEPEC

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL  
CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO  
DE TEHUANTEPEC  
2023-2024**

**Corredor Interoceánico del Istmo de  
Tehuantepec**

**AVANCE Y RESULTADOS  
Enero 2023 – Junio 2024**

PROGRAMA DERIVADO DEL  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



## Índice

<b>1.- Marco normativo .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- Resumen ejecutivo .....</b>	<b>5</b>
<b>Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....</b>	<b>5</b>
<b>3.- Avances y Resultados .....</b>	<b>9</b>
<b>Objetivo prioritario 1. Planear y coordinar las acciones que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural; así como, el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar.....</b>	<b>9</b>
<b>Objetivo prioritario 2. Establecer la planeación estratégica integral de la infraestructura del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo, operación y mantenimiento de la Plataforma Logística del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. ....</b>	<b>20</b>
<b>Objetivo prioritario 3. Coordinar la promoción de inversiones y vinculación comercial para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población en la región. ....</b>	<b>26</b>
<b>4- Anexo. Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros .....</b>	<b>32</b>
<b>Objetivo prioritario 1.- Planear y coordinar las acciones que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural; así como, el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar.....</b>	<b>32</b>
<b>Objetivo prioritario 2.- Establecer la planeación estratégica integral de la infraestructura del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo, operación y mantenimiento de la Plataforma Logística del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. ....</b>	<b>40</b>
<b>Objetivo prioritario 3.- Coordinar la promoción de inversiones y vinculación comercial para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población en la región. ....</b>	<b>46</b>
<b>5.- Glosario .....</b>	<b>53</b>
<b>6.- Siglas y abreviaturas .....</b>	<b>56</b>

# 1

## MARCO NORMATIVO

---

## **1.- Marco normativo**

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

*40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.*

*44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.*

# 2

## RESUMEN EJECUTIVO



## 2.- Resumen ejecutivo

### **Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec<sup>1/</sup> (CIIT) tiene por objeto instrumentar una plataforma logística multimodal; integrada por las administraciones del sistema portuario nacional de Coatzacoalcos, Salina Cruz, Dos Bocas y Puerto Chiapas; su interconexión mediante el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y los polos de desarrollo. Todo ello, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente para la región.

Lo anterior, como parte de las acciones que el Gobierno de México emprendió para revertir la tendencia histórica de caída en la inversión pública en infraestructura para conectar regiones de nuestro país, que estuvieron al margen del desarrollo nacional y, al mismo tiempo, reforzar el combate a la desigualdad económica entre personas y regiones; así como, para aprovechar el contexto económico global de mayores oportunidades en materia de comercio exterior derivadas del T-MEC y de un entorno global que favorecerá la relocalización de empresas y los flujos financieros hacia el continente americano<sup>2/</sup>.

El Programa Institucional del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (PICIIT) 2023-2024, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se elaboró con base en la sectorización del CIIT a la Secretaría de Marina oficializada el 14 de abril de 2023. El PICIIT está integrado por tres objetivos prioritarios con 11 estrategias, que se operativizan a través de 33 acciones puntuales. Para el seguimiento y evaluación del programa institucional se diseñaron tres metas para el bienestar y siete parámetros.

Respecto al Objetivo Prioritario 1. Planear y coordinar las acciones que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural; así como, el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar, entre enero de 2023 y junio de 2024, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y federal, erogaron recursos por 28,382.48 millones de pesos (mdp), a través de acciones de coordinación institucional en la ejecución

---

<sup>1/</sup> Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría de Marina mediante el Decreto publicado el 14 de marzo de 2024 en el Diario Oficial de la Federación: [www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5682765&fecha=14/03/2023#gsc.tab=0](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5682765&fecha=14/03/2023#gsc.tab=0)

<sup>2/</sup> SHCP (2022). Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Precriterios 2023. [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2023.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2023.pdf)



del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020:2024 (PDIT). De dicho total, 25,387.60 mdp corresponden a programas federales y 2,994.88 a programas estatales.

Las dependencias que más recursos aportaron fueron la Secretaría de Bienestar con 15,449.30 mdp, seguida de la SEP con 3,587.50 mdp, SADER con 2,393.66 y la SICT con 1,076.22 mdp. Mientras que los Estados de Veracruz y Oaxaca destinaron 2,449.44 y 545.43 mdp, respectivamente. Al cierre de 2024, todos los municipios dentro del área de influencia del CIIT<sup>3/</sup> cuentan con al menos un programa federal que opera en su territorio; además, diversos programas consideran en sus reglas de operación, una mención explícita al CIIT para institucionalizar la articulación de las acciones gubernamentales.

En relación con el establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI) el CIIT aseguró una reserva territorial de más de 3 mil hectáreas para el establecimiento de 10 Polos en la región del Istmo de Tehuantepec, en mayo y octubre de 2023 se realizó su declaratoria oficial. Al 30 de junio de 2024, se concluyó la adjudicación de los polos de “Coatzacoalcos I”, “Coatzacoalcos II”, “Matías Romero Avendaño”, “Salina Cruz”, “San Juan Evangelista”, “Santa María Mixtequilla” y “Texistepec” y se expidieron los Títulos de Concesión de “Coatzacoalcos I”, “Coatzacoalcos II”, “Salina Cruz” y “Texistepec”.

Estas acciones, sumadas a la estabilidad política, económica y social del país y al fenómeno de relocalización, contribuyen a posicionarlo como uno de los destinos más atractivos y competitivos a nivel internacional para la atracción de inversión<sup>4/</sup>. Además, se espera que la relocalización de industrias aporte no solo mayores volúmenes de inversión y exportaciones, sino también la creación de empleos de calidad con salarios competitivos<sup>4/</sup>.

Respecto al Objetivo Prioritario 2. Establecer la planeación estratégica integral de la infraestructura del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo, operación y mantenimiento de la plataforma logística del CIIT, destaca la rehabilitación de las vías férreas: Z, que actualmente se encuentra operativa al 100%, FA y K. En materia carretera, se logró un avance del 97.5% en la modernización de la carretera federal 185 y 180 Jáltipan - Acayucan – La

<sup>3/</sup> El Programa Regional tiene una cobertura conformada por un total de 79 municipios: 46 de Oaxaca y 33 de Veracruz. Estos municipios fueron elegidos por la proximidad a la vía del FIT, por su pertinencia cultural, relaciones productivas históricas, por su relevancia logística y potencial productivo para hacer competitiva a la región.

<sup>4/</sup> SHCP (2023). Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Precriterios 2024.  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2024.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2024.PDF)



Ventosa. Además, se construyeron 168 km de caminos para conectar a las cabeceras municipales con las vialidades más cercanas.

Con estos resultados en materia de infraestructura de la plataforma logística del Istmo de Tehuantepec, en conjunto con otros proyectos públicos de infraestructura en la región Sur del país, se favoreció al sector de la construcción, que en 2023 logró un crecimiento de 15.6%, su mayor incremento desde 1996, por el efecto de las obras de ingeniería civil, que presentaron una tasa de crecimiento anual de 78.7%<sup>5/</sup>.

En lo referente al Objetivo Prioritario 3. Coordinar la promoción de inversiones y vinculación comercial para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población en la región, durante 2023, el CIIT promocionó las oportunidades de inversión en los PODEBI con diferentes organizaciones y sectores económicos. En julio de 2023, se gestionó la reactivación del servicio de cabotaje entre el puerto de Salina Cruz y Mazatlán para el tráfico de contenedores, que estaba suspendido desde finales de 2022; asimismo, se logró iniciar, en el tercer trimestre de 2024, el servicio de transbordo marítimo entre Salina Cruz y Manzanillo y/o Lázaro Cárdenas, con la finalidad de atender el tráfico de comercio exterior en contenedores.

La estimación de crecimiento para nuestro país en 2025 se mantiene en un rango de entre 2.0% y 3.0%. La cual, considera un crecimiento sostenido de la demanda interna que se explica de manera importante por la contribución que el empleo y la economía familiar tendrán en el crecimiento nacional. Además, se prevé que las nuevas tendencias globales de tecnología e intercambio comercial y los nuevos encadenamientos productivos, generados por la relocalización de empresas, permitirán posicionar a México en la cadena de proveeduría global, beneficiando tanto a sectores tradicionalmente integrados con EE. UU., como a nuevos sectores en desarrollo<sup>6/</sup>. En este sentido, los resultados del CIIT obtenidos para el cierre de la administración, contribuyen a la configuración de este escenario positivo para el país.

<sup>5/</sup> INEGI (2022). Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI). Diciembre de 2023. Sistema de Cuentas Nacionales de México. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/imai/imai2024\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/imai/imai2024_02.pdf)

<sup>6/</sup> Documento Relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Precriterios 2025. [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2025.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2025.PDF)



# 3

## AVANCES Y RESULTADOS



### 3.- Avances y Resultados

**Objetivo prioritario 1. Planear y coordinar las acciones que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural; así como, el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar.**

El Sur - Sureste de México ha enfrentado importantes rezagos económicos en comparación con otras áreas del país. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2020, Chiapas, Oaxaca mostraron los niveles más bajos de Producto Interno Bruto (PIB) per cápita anual a nivel nacional, con cifras de 43,499 y 57,396 respectivamente, solo superados por Guerrero con 60,024 pesos,<sup>7/</sup>. Esta disparidad plantea la urgente necesidad de políticas públicas y estrategias de inversión para fomentar un crecimiento equitativo y sostenible.

En cuanto al impulso al crecimiento de la región, se espera un impacto positivo de los parques industriales en el CIIT<sup>8/</sup>, que no solo fortalecerá el desarrollo industrial de la zona, también facilitará la integración de cadenas de valor y la mejora de la infraestructura logística, cruciales para potenciar el desarrollo a largo plazo. Para lograrlo, el CIIT coordina inversiones tanto públicas como privadas que estimulen el crecimiento económico, promuevan el desarrollo integral de la población, y preserven la riqueza cultural y natural del territorio.

#### Resultados

Con el propósito de atraer la inversión en los PODEBI, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el *Decreto por el que se fomenta la inversión de los contribuyentes que realicen actividades económicas productivas al interior de los Polos de Desarrollo para el Bienestar del Istmo de Tehuantepec*, con sus respectivos lineamientos. Asimismo, se publicaron los Decretos de incentivos fiscales que otorgarán los estados de Oaxaca y Veracruz.

Se realizó la adjudicación de los PODEBI “Coatzacoalcos I”, “Coatzacoalcos II”, “Matías Romero Avendaño”, “Salina Cruz”, “San Juan Evangelista”, “Santa María

<sup>7/</sup> INEGI (2020). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Cifras a 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/>

<sup>8/</sup> Banco de México (2023). Reporte sobre las Economías Regionales Octubre – Diciembre 2023. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7B55C1BDBE-C08A-2AD8-AA0F-ECD84C8A940%7D.pdf>



Mixtequilla” y “Texistepec” y se suscribieron los Títulos de Concesión para el establecimiento de los PODEBI “Coatzacoalcos I”, “Coatzacoalcos II”, “Salina Cruz” y “Texistepec”.

Además, el CIIT y 21 instituciones académicas, productores y el sector privado, realizó seis sesiones del seminario *Iniciativas para el Desarrollo del Sector Agroalimentario y Agroindustrial en el Istmo de Tehuantepec 2022-2023*, a fin identificar iniciativas y experiencias de desarrollo e innovación para fortalecer las capacidades productivas del sector. Esto originó la propuesta de Estrategia Extensionismo Joven con el TecNM, CONAFOR y la Subsecretaría de Ganadería de Veracruz; el inicio de cinco especialidades de educación dual en el TecNM, y la organización del 1er Congreso Internacional sobre el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec en la Universidad Veracruzana.

Asimismo, en el marco de la Comisión de Evaluación y Seguimiento, del Convenio Marco de Colaboración CIIT-SADER se coordinaron acciones para impulsar al sector agroalimentario y agroindustrial. Esta iniciativa contó con la participación de dependencias e instituciones federales, los gobiernos estatales y un organismo internacional de investigación que brindaron atención prioritaria a la región, por lo que en 2023 se destinaron 3,648 mdp.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en coordinación con el CIIT financió y elaboró, la *Agenda del Ecosistema de Innovación Agroalimentaria en el Istmo de Tehuantepec*, con la participación de la academia, productores, acopiadores y comercializadores. El documento presenta los resultados de un ejercicio de planeación que recoge los acuerdos y compromisos de los actores públicos y privados involucrados en el ecosistema de innovación agroalimentaria, organizados por cadena productiva prioritaria, además, establece líneas de acción y propuestas de proyectos para la innovación en la región.

En coordinación con la SADER y la SEGOB y el asesoramiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se presentó una solicitud de financiamiento por 12.8 millones de dólares, al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), para el proyecto *Forjando Alianzas por el océano: reducir la contaminación del agua en México mediante soluciones sostenibles*. La propuesta, en 2023, superó tres etapas de selección por lo que el GEF autorizó 300 mil dólares para integrar el proyecto extenso que se someterá a evaluación final en octubre de 2024.



## Actividades relevantes

### Estrategia prioritaria 1.1.- Propiciar el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar en la región del Istmo de Tehuantepec.

El 14 de marzo de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (Decreto de Reforma), que, entre otras cuestiones, amplió las facultades del organismo para adquirir, desarrollar, fraccionar, comercializar, concesionar, adjudicar y enajenar los inmuebles en donde se establecerán los PODEBI

De conformidad con lo anterior, también en 2023, el CIIT promovió un procedimiento para la identificación, selección y adquisición de 10 predios para la instalación de los polos, lo que implicó la implementación de mecanismos para obtener la propiedad, como, aportación a título gratuito, compraventa, donación y expropiación; con base en las disposiciones del Manual de Procedimientos para la Identificación y Selección de Predios destinados al establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar<sup>9</sup>.

Aunado a lo anterior, se definió el Modelo de Negocio para el establecimiento de los PODEBI que se distingue por tres etapas procesales: 1) Adjudicación, 2) Concesión y 3) Enajenación. Asimismo, se realizó la determinación de las vocaciones productivas industriales, prioritarias y potenciales de los PODEBI.

Al cierre del primer semestre de 2024, se concluyó el primer proceso del Modelo de Negocio para el establecimiento de los PODEBI "Coatzacoalcos I", "Coatzacoalcos II", "Matías Romero Avendaño", "Salina Cruz", "San Juan Evangelista", "Santa María Mixtequilla" y "Texistepec". Lo anterior, con la publicación en el DOF de los Avisos de Fallo de las Licitaciones Públicas Internacionales correspondientes. Por lo que, se procedió a la suscripción de los Títulos de Concesión para el establecimiento de los PODEBI "Coatzacoalcos I", "Coatzacoalcos II", "Salina Cruz" y "Texistepec", a favor de Desarrolladora Multimodal Istmo de Tehuantepec, S.A.P.I. de C.V. y Promotora de Desarrollo, Industria y Bienestar del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En cumplimiento con lo decretado en los Títulos de Concesión, el CIIT otorga acompañamiento a los concesionarios para la obtención de las licencias, permisos y autorizaciones para el establecimiento de los PODEBI.

<sup>9</sup> <https://www.gob.mx/ciit/documentos/manuales-de-procedimientos-del-ciit>



Como resultado de la publicación del Decreto de Reforma, el CIIT modificó y amplió la Estrategia para el Fortalecimiento del Conocimiento para la Actividad y el Desarrollo Humano, debido a la extensión del área de influencia del CIIT. Entre enero de 2023 y junio de 2024 se identificaron a las Instituciones de Educación Superior y los programas académicos de los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciaturas, Ingenierías, Diplomados, Especialidades, Maestrías y Doctorados existentes en el Área de Influencia del CIIT que incorpora a los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

Como parte de esta estrategia, en el Modelo de Negocio para el establecimiento de los PODEBI se estableció una estrecha vinculación con el sector académico en la región para la instauración de los PODEBI. En la etapa “Adjudicación”, en las Bases de Licitación Pública se incorporaron compromisos de los concesionarios al interior y exterior de los PODEBI, relativos al fomento de la educación, ciencia, tecnología e innovación. En el caso de la etapa “Concesión”, se realizan reuniones entre los Concesionarios y el sector académico, para establecer mecanismos de cooperación que aporten al establecimiento de los polos, particularmente en temas de análisis y planeación estratégica, capacitación y certificación para el trabajo, vinculación academia – industria, estrategias de emprendimiento, así como ciencia, tecnología e innovación.

### **Estrategia prioritaria 1.2.- Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial fomentando la integración de cadenas productivas y del sistema agroalimentario regional vinculado a los Polos de Desarrollo y la plataforma logística, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y el sector productivo.**

El CIIT consolidó la coordinación interinstitucional para el desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial con las dependencias y entidades sectorizadas a SADER, la banca de desarrollo e instituciones federales relacionadas con el sector y los gobiernos estatales de Oaxaca y Veracruz. La cual, se realizó mediante la Comisión de Evaluación y Seguimiento (CES), creada al amparo del convenio marco de colaboración con SADER. Durante 2023, se realizaron cuatro sesiones ordinarias de la CES y una en 2024 con la participación de 30 dependencias, las entidades del sector y los gobiernos estatales.

A través de la CES, se gestionó la ejecución de intervenciones para mejorar las capacidades productivas en el Istmo de Tehuantepec. En 2023, se promovió el diseño y ejecución de políticas públicas para fortalecer al sector. Las instituciones participantes destinaron recursos para atender al Istmo, ampliaron coberturas, generaron convocatorias especiales y brindaron atención a grupos prioritarios.



Destaca que la SADER, que mediante los programas para el Bienestar y de Bienes Públicos destinó 1,342 mdp; la Comisión Nacional Forestal ejerció 83 mdp y operó una convocatoria específica para la región, adicional a la nacional. El programa Sembrando Vida alcanzó una cobertura de 78 de los 79 municipios de cobertura del PDIT con un monto de recursos erogados de 2,695 mdp; además abrió la modalidad de sistemas agroforestales con mangle para el sistema lagunar del Istmo de Tehuantepec. Por su parte, los gobiernos de Oaxaca y Veracruz dieron prioridad a la región en sus programas de apoyo al sector agroalimentario.

Al 30 de junio de 2024, la SADER reportó una inversión de 1,051.57 mdp a través de los Programas para el Bienestar y Bienes Públicos, en tanto que la CONAFOR destinó recursos por 8.9 mdp y la Secretaría del Bienestar con el programa Sembrando Vida ejerció recursos por un monto de 194.97 mdp. En conjunto con otras instituciones federales y estatales, que participan en la estrategia para el Desarrollo del Sector Agroalimentario y Agroindustrial en el Istmo de Tehuantepec, se estima un gasto en 2024 de más de 3,300 mdp para el impulsa a este sector.

Para la promoción de la innovación agroalimentaria, se organizó el Seminario *Iniciativas para el Desarrollo del Sector Agroalimentario y Agroindustrial en el Istmo de Tehuantepec 2022-2023* que, en 2023, contó con seis sesiones virtuales. Este evento contó con la participación de 144 ponentes, 15 instituciones educativas, dos de investigación, cinco organismos internacionales y 84 empresas y productores y tuvo un alcance en 34 países.

En 2023, respecto al fortalecimiento de la asistencia técnica y la innovación, se implementó la estrategia de Extensionismo Joven. Mediante la cual estudiantes de los planteles del TecNM, cursantes de cinco programas de educación dual, participan en programas gubernamentales de extensionismo para vincularse con el sector productivo y propiciar su empleabilidad. Adicionalmente, se coordinó el diseño de propuestas para la instalación de módulos de innovación en ajonjolí y ganadería sustentable, en colaboración con académicos del TecNM, SADER, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y el sector productivo.

Asimismo, en 2024, se generó la *Agenda del Ecosistema de Innovación Agroalimentaria en el Istmo de Tehuantepec* con financiamiento del el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y en coordinación con SADER y la participación de instituciones, empresarios, académicos y productores del sector. En este ejercicio se identificaron las problemáticas clave que limitan el desarrollo de cadenas productivas, así como, proyectos prioritarios y líneas de acción para la innovación en maíz, frutales, ajonjolí, café y ganadería.



Para la integración de cadenas agroalimentarias, se promovió la continuidad de un programa de desarrollo de proveedores de ajonjolí, con la agroindustria Sesajal y productores de pequeña escala de Santa María Xadani, Oaxaca, con financiamiento y acompañamiento técnico de FIRA. Con el propósito de asegurar la comercialización del ajonjolí para los productores y el abasto de materia prima para la industria, con lo que se generaron alianzas de largo plazo y un enfoque de sostenibilidad. Además, en colaboración con SADER, se diseñó un proyecto para incrementar las capacidades productivas mediante el uso de semillas mejoradas, prácticas agroecológicas y el establecimiento de un Centro de Innovación con la participación del TecNM, Sesajal e INIFAP.

Se iniciaron las actividades para la integración de un agroclúster para piña de exportación en el área de influencia del CIIT, con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología A.C. (COMCE) y la participación de SADER, el TecNM, el Colegio de Postgraduados, FIRA y el Gobierno de Veracruz.

El CIIT identificó cuatro proyectos estratégicos que buscan integrar cadenas productivas de: frutales (piña, limón y mango) para alcanzar mayor acceso a los mercados internacionales; producir ajonjolí orgánico en la planicie costera de la región; desarrollar ganadería bovina bajo un modelo sustentable; así como, establecer una planta de irradiación de vegetales frescos de exportación para eliminar plagas y enfermedades. Dichos proyectos tienen viabilidad de operarse en el corto plazo y actualmente están en proceso de validación por SADER para definir su financiamiento.

En 2024, mediante la vinculación de la Secretaría de Relaciones Exteriores se inició la colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del proyecto *Sur de México Generando Empleo y Sustentabilidad*, en donde se identificaron oportunidades conjuntas para promover la integración de cadenas productivas de café, cacao y miel, focalizando acciones para vincular a productores de pequeña escala con el mercado y con la agroindustria. En este marco, como primeras acciones se organizarán tres eventos de comercialización de café, dos giras de compradores de café de especialidad en Veracruz y Chiapas; así como, la Convención del Café de Oaxaca. Asimismo, se elaboró un plan de trabajo para el estado de Oaxaca con la participación del gobierno estatal, el CIIT, el Programa Sembrando Vida y la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo.

En el marco de las mesas sectoriales con el Gobierno del Estado de Oaxaca, se constituyó un grupo de trabajo con las dependencias estatales, el CIIT, SEGOB, SEMARNAT, CONAGUA y CONAPESCA, para el saneamiento del Sistema Lagunar del Istmo de Tehuantepec. El objetivo del grupo es integrar un programa de trabajo estatal en colaboración con los municipios. Asimismo, se brindó acompañamiento



a cooperativas pesqueras para regularizar los permisos pesqueros que garanticen la certeza jurídica de su actividad económica.

### **Estrategia prioritaria 1.3.- Fortalecer el intercambio de información del Corredor con las Dependencias y Entidades gubernamentales, entes autónomos, Entidades Federativas y Municipios para el seguimiento del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.**

Para el seguimiento del PDIT se ha procurado una estrecha comunicación con las dependencias y entidades participantes en este programa regional; por lo que, se estableció un mecanismo de coordinación para el intercambio de información de los avances operativos y presupuestales, a efecto de poder generar la analítica y evidencia de la articulación de las instancias del Gobierno de México. Lo anterior, para dar constancia de que la política pública del Estado Mexicano ha logrado incrementar su presencia en los municipios que son cobertura del PDIT, fortaleciendo una de las regiones que solían ubicarse como una de las de mayor rezago social.

De 2023 a junio de 2024 el CIIT contó con un enlace designado por las dependencias para cada una de las 49 acciones puntuales. El enlace es quien se encarga de remitir la información y, en caso necesario, aclara las dudas sobre la información presentada. El resultado de este mecanismo de coordinación ha sido la reducción de duplicidades, lo que propicia la mejora de la eficiencia del gasto público y la eficacia de la incidencia de las políticas públicas que faciliten la focalización de recursos para reducir las carencias sociales de la región.

Para el registro y control de las acciones de coordinación, el CIIT en 2023, dio continuidad a la aplicación de un instrumento de monitoreo que analiza de manera pormenorizada la incidencia de la política pública del Estado Mexicano en el Istmo de Tehuantepec, con la capacidad de desagregar la información por tipo de incidencia (federal o estatal), programa, municipio, año o trimestre de ejecución, instancia (dependencia o entidad federal o estatal) y estado (Oaxaca o Veracruz). Lo anterior, bajo un esquema de georreferenciación que localiza la aplicación del presupuesto ejecutado por municipio.





---

**Estrategia prioritaria 1.4.- Promover el desarrollo del sector industrial; así como, las acciones para la vinculación con el sector social de la economía para fomentar la integración de las empresas locales a las cadenas productivas globales de generación de valor.**

El CIIT, en colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía, realizaron mesas de trabajo para la definición de los beneficios fiscales y facilidades administrativas que se ofrecerán para fomentar el desarrollo industrial y la inversión en los PODEBI. Una vez acordados, el 5 de junio de 2023, se publicó en el DOF el Decreto por el que se fomenta la inversión de los contribuyentes que realicen actividades económicas productivas al interior de los Polos de Desarrollo para el Bienestar del Istmo de Tehuantepec. Asimismo, y como norma secundaria del Decreto, el 1 de septiembre de 2023, se publicaron en el DOF los Lineamientos para el otorgamiento de beneficios fiscales a los contribuyentes que realicen actividades económicas productivas al interior de los Polos de Desarrollo para el Bienestar del Istmo de Tehuantepec.

Aunado a lo anterior y como resultado de la colaboración entre el CIIT con los Gobiernos de los Estados, el 25 de julio de 2023, los Gobiernos de Oaxaca y Veracruz publicaron sus respectivos Decretos de incentivos fiscales locales.

También durante este año, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), realizó capacitaciones a personal de los ayuntamientos en los 79 municipios incluidos en la región del Istmo de Tehuantepec, referentes a certificaciones para la instalación y operación de una ventanilla única para la emisión de la licencia municipal de construcción (VECS), el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y el manejo del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS). Adicionalmente, se capacitó a las autoridades municipales, ejidales y comunales de 46 municipios del estado de Oaxaca, sobre las Bases Constitucionales de la Mejora Regulatoria.

Además, en mayo del mismo año, se realizaron visitas a Coatzacoalcos, Texistepec y San Juan Evangelista, municipios que albergarán un PODEBI, para establecer mesas de trabajo con las áreas de desarrollo económico, tesorería, medio ambiente y protección civil, para el mapeo de trámites de apertura de empresas, licencias de construcción y una capacitación en temas de SARE y VECS. También, se dio acompañamiento a los municipios de Salina Cruz y Coatzacoalcos, en el proceso de obtención de certificaciones SARE, VECS y su incorporación al CNARTYS.



---

**Estrategia prioritaria 1.5.- Promover el financiamiento de acciones que impulsen el Desarrollo Regional y el Bienestar Social, fomentando la creación, desarrollo y consolidación de proyectos de investigación y tecnología que contribuyan a mejorar el bienestar de los habitantes de la región.**

Para promover el desarrollo de proyectos de investigación e innovación para el sector agroalimentario, la representación en México del IICA y el CIIT solicitaron financiamiento a la sede central del IICA para el proyecto *Agenda del Ecosistema de Innovación Agroalimentaria en el Istmo de Tehuantepec*. El proyecto fue aprobado con un monto de 25 mil dólares de parte del IICA. El CIIT participó en talleres virtuales y reuniones presenciales para consultar a informantes calificados, la presentación de resultados preliminares; así como, la revisión de manuscritos hasta la elaboración de la versión final de la agenda.

A fin de atender la problemática ambiental, social y productiva del Sistema Lagunar del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca y otras regiones costeras de la región y el país, en 2023 el CIIT, SEGOB, SADER, CONAGUA, SEMARNAT y los gobiernos estatales de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), solicitaron recursos al Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) para el proyecto “Forjando Alianzas por el océano: reducir la contaminación del agua en México mediante soluciones sostenibles”.

En 2024, una vez cubiertas tres etapas anteriores, el Fondo GEF aprobó un financiamiento por 300 mil USD para el diseño del proyecto, que corre a cargo del PNUD en su calidad de Instancia Implementadora asignada por el GEF. La propuesta está sustentada en la aplicación de modelos de gestión integrada de cuencas hidrográficas en tres regiones del país: Sistema Lagunar del Istmo de Tehuantepec y Mar Muerto (Oaxaca y Chiapas), Laguna de Sontecomapan (Veracruz) y Río Hondo (Quintana Roo)

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	Intercambio interinstitucional de información para el seguimiento del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec	65% (2020)	NA	NA	NA	95.92%	100% <sup>p/</sup>
Parámetro 1	Porcentaje de avance en el aseguramiento de la reserva territorial para el establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar en la región del Istmo de Tehuantepec.	0% (2020)	NA	NA	NA	100%	100% <sup>p/</sup>
Parámetro 2	Porcentaje de mecanismos de coordinación institucional en funcionamiento para la planeación, diseño y ejecución de políticas públicas, proyectos y acciones para impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial en el Istmo de Tehuantepec con respecto de los mecanismos instalados.	100% (2021)	NA	NA	NA	100%	100% <sup>p/</sup>



---

Parámetro 3	Porcentaje de Convenios de Colaboración con otras dependencias para impulsar el desarrollo de la Región.	0%	NA	NA	NA	70.6%	86.3% <sup>p/</sup>
----------------	--	----	----	----	----	-------	---------------------

Nota:  
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.  
- p/: Cifras preliminares.



## **Objetivo prioritario 2. Establecer la planeación estratégica integral de la infraestructura del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo, operación y mantenimiento de la Plataforma Logística del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.**

El CIIT busca potencializar la ubicación del Istmo e impulsar el crecimiento económico mediante el desarrollo de una plataforma logística multimodal, a partir del desarrollo de infraestructura en los Puertos de Coatzacoalcos, Salina Cruz, Dos Bocas y Puerto Chiapas, las líneas del ferrocarril Z, de Medias Aguas a Salina Cruz, la línea FA, de El Chapo a Palenque y la línea K, de Ixtepec a Cd. Hidalgo, además, del impulso a la modernización de carreteras, aeropuertos, energía y ductos que permitan el crecimiento de la economía en la región Sur - Sureste de México.

En este sentido, el CIIT contribuye al desarrollo integral de infraestructura y transportes a través de la planeación estratégica, la definición y coordinación de proyectos de infraestructura; así como, con el diseño de estrategias para el financiamiento, construcción, operación y explotación del sistema de transporte, energía y en general de los servicios unificados en la plataforma logística, para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte.

### **Resultados**

A junio de 2024, se ha completado 100% de la rehabilitación de la vía principal de la Línea Z, que abarca una longitud de 227 km. Además, se avanzó en el acondicionamiento de 82 puentes, nueve estaciones y las vías auxiliares correspondientes. La Línea Z conecta Medias Aguas, Veracruz, con Salina Cruz, Oaxaca, desempeña un papel fundamental para la movilización interoceánica de mercancías en la plataforma logística.

En relación con la Línea K, que ha comenzado recientemente su proceso de rehabilitación se ha logrado un avance de 54.28% en la renovación de vías; así como, en el acondicionamiento de 533 puentes, estaciones, vías auxiliares y 339 obras de drenaje. Esta línea tiene una longitud de 459 km desde Ixtepec, Oaxaca, hasta Ciudad Hidalgo, Chiapas. Por otro lado, en cuanto a la rehabilitación de la Línea FA, se ha alcanzado un progreso de 71.43%, con el acondicionamiento de 92 puentes, estaciones y vías auxiliares, abarcando una extensión de 310.8 km desde El Chapo, Veracruz, hasta Palenque, Chiapas.



Con una inversión de 9,219.7 mdp, se llevó a cabo la modernización de la carretera federal 185 y 180, que conecta Jáltipan con Acayucan y La Ventosa. Este proyecto integral ha logrado un avance de 97.7% e incluye la construcción de los libramientos Palomares y Matías Romero, tres puentes nuevos, la instalación de 12 entronques estratégicos, y la optimización del ancho de la corona y de las curvas. Estas mejoras se implementaron en los 96.7 km de estas vías para fortalecer la infraestructura de comunicación en la región.

Para conectar a las cabeceras municipales con las vialidades más cercanas, en el curso de 2023, se construyeron 168 km de caminos utilizando mano de obra de la población; con una inversión de 172.16 mdp. En el Programa de Reconstrucción y Conservación de Carreteras se mejoró la conectividad en los municipios de San Blas Atempa, Santo Domingo Tehuantepec, Asunción Ixtaltepec, Santa María Chimalapa y San Juan Guichicovi; con una inversión de 134 mdp. En materia de Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores se ejecutaron 41 proyectos en beneficio de los estados de Oaxaca y Veracruz.

A través de la SEMAR se realiza la instalación de la fibra óptica interoceánica de Coatzacoalcos a Salina Cruz, que, al término del segundo trimestre de 2024, muestra un avance de 78.94%. Por otra parte, la construcción del gasoducto de 12 pulgadas de diámetro nominal (DN) para alimentar a la futura planta coquizadora de la Refinería de Salina Cruz y a las empresas que se establezcan en los PODEBI presentó, al cierre de 2023, un avance físico de 60%. Con ello, se busca incrementar la capacidad de transporte de 26 a 90 millones de pies cúbicos diarios de gas.

El CIIT logró la atracción de 8 mil millones de pesos de inversión privada en el puerto de Coatzacoalcos para la instalación de una estación terminal de etano. Que Incluye la construcción de tanques de almacenamiento en una superficie de diez hectáreas. Al finalizar 2023, se habían ejercido 4 mil millones de pesos con un avance físico de 74.3%.

## **Actividades relevantes**

**Estrategia prioritaria 2.1.- Coordinar el diagnóstico, estudios y proyectos para la implementación de la Plataforma Logística del Istmo, mediante un sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad competitivo con el mercado internacional y eficiente para el desarrollo regional.**

Para la construcción de la primera etapa de la Terminal Especializada de Contenedores, en el Puerto de Salina Cruz, en 2023, se elaboró el proyecto ejecutivo para la conexión del sistema ferroviario existente con la nueva línea de ferrocarril,



proyectada en la ampliación del muelle de contenedores. Adicionalmente, se realizaron estudios de mecánica de suelos en el puerto petrolero y comercial, se actualizó la MIA-R para incluir los accesos carreteros y ferroviarios, se desarrollaron proyectos complementarios del Centro de Control de Tráfico Marítimo y la Evaluación Socioeconómica del Proyecto para conclusión del Puerto Petrolero y Comercial de Salina Cruz, Oaxaca.

En Puerto Chiapas, en el mismo año, se realizó la Evaluación Socioeconómica para obtener los registros de cartera de los proyectos: Modernización de la ASIPONA Puerto Chiapas, Infraestructura para la modernización de Puerto Chiapas y Dragado de mantenimiento 2024, en el canal principal y dársena de Puerto Chiapas. Al 30 de junio de 2024 se han contratado 7 estudios y proyectos de preinversión, previo a iniciar con las adecuaciones necesarias en materia de infraestructura básica en sus muelles e instalaciones. Misma situación en el Puerto Dos Bocas, para el proyecto de Muelle para la terminal de granel mineral, para incrementar las capacidades de operación de los puertos y la integración de la red logística complementaria al CIIT.

En el transcurso de 2023, el Instituto Politécnico Nacional concluyó el *Plan Maestro de Telecomunicaciones del Corredor del Istmo de Tehuantepec*, que incluye estudios técnicos, comerciales, jurídicos y financieros, para la definición del alcance definitivo del proyecto de construcción y puesta en operación del Corredor Interoceánico de Telecomunicaciones y Servicios Digitales.

## **Estrategia prioritaria 2.2.- Impulsar la modernización del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad necesarios para el desarrollo de la región y la implementación de la Plataforma Logística.**

Durante 2023, como parte de la modernización del puerto petrolero y comercial, en Salina Cruz se concluyó la construcción del Rompeolas Oeste, la rehabilitación y alineamiento de muelles y el retiro del rompeolas en el puerto comercial. En Coatzacoalcos, se lleva a cabo la construcción del acceso ferroviario para el recinto de Pajaritos. Además, se realizó el concurso público para la adjudicación de la cesión parcial de derechos y obligaciones para la operación de las Terminales de Usos Múltiples, con opción de crecimiento en una segunda etapa para la construcción y operación de las Terminales Especializadas de Contenedores.

En Coatzacoalcos, se llevó a cabo la construcción de 130 metros de muelle, construcción del acceso carretero, dragado de construcción, construcción del sistema eléctrico media y baja tensión, construcción de drenaje pluvial, construcción de red del sistema de suministro de agua a las instalaciones y embarcaciones, construcción de red contraincendios para las instalaciones,



construcción de barda perimetral, construcción de estacionamiento exterior y reubicación de torres y líneas eléctricas del recinto de Pajaritos. Asimismo, se encuentra en proceso de construcción el acceso ferroviario para el Recinto de Pajaritos, se continúa la construcción y equipamiento de la Terminal de Etano para conectar la Terminal desde la Laguna de Pajaritos hasta el Complejo Petroquímico de Braskem-Idesa. Mientras que en Dos Bocas está en proceso de construcción el muelle para la terminal de granel mineral y la ampliación del puerto consistente en la prolongación de 530 m del rompeolas.

Para incrementar la conectividad aeroportuaria de carga y pasajeros en la región, en el Aeropuerto Internacional de Minatitlán, concesionado y operado por el Grupo Aeroportuario del Sureste, la SICT y el concesionario invirtieron 6.82 mdp. Esta inversión se destinó a la rehabilitación de la plataforma de aviación general, el reemplazo de equipamiento y la evaluación del pavimento. En el aeropuerto de Ixtepec, operado por ASA y concesionado a la Secretaría de la Defensa, no se programaron recursos y obras en 2023.

### **Estrategia prioritaria 2.3.- Gestionar la plataforma logística, sistema de transporte, energía y telecomunicaciones de la región.**

El CIIT, con base en los proyectos establecidos en el PND, participa activamente en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para colaborar en el PDIT, para la rehabilitación del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec; así como, para el mantenimiento y mejora de la infraestructura de puertos; además de abordar aspectos técnicos y normativos. La región Sureste está conformada por los puertos de Dos Bocas, Salina Cruz y Coatzacoalcos, que la convierten en una región de suma importancia para el crecimiento nacional debido a la falta de desarrollo económico, lo que vuelve necesario vincularla al resto de las regiones del país.

Para proponer la estrategia conjunta de operación de la plataforma logística, el CIIT realizó en 2023, un análisis técnico – operativo a través de visitas y reuniones para analizar el concepto operacional de las TUMS/TECS en las ASIPONA de Coatzacoalcos y Salina Cruz. Además de un análisis de capacidades y restricciones por etapas con el FIT y las mismas ASIPONA.

### **Estrategia prioritaria 2.4.- Promover el desarrollo del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad en el Istmo de Tehuantepec a través de mecanismos de coordinación y seguimiento.**





El CIIT contribuyó a lo largo de 2023, en el cumplimiento de la estrategia del PDIT relacionada con el fortalecimiento de la infraestructura productiva en materia de transporte, logística, energía, hidrocarburos y telecomunicaciones para garantizar el desarrollo integral de la región y detonar el bienestar de la población del Istmo de Tehuantepec, mediante el seguimiento a las acciones realizadas por las dependencias y entidades federales y estatales con atribuciones en materia de infraestructura.

Asimismo, realizó el seguimiento de avances y la gestión de los proyectos portuarios a través de personal comisionado. Revisó los reportes mensuales de avances elaborados por la entidad ejecutora y recabó los reportes de avances mensuales sobre el desarrollo de la plataforma logística; así como, los informes trimestrales de la infraestructura de transportes y energía.



## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	Meta 2.1. Número de proyectos de modernización de infraestructura en el Istmo de Tehuantepec.	ND	NA	NA	NA	10	10
Parámetro 1	Parámetro 2.2. Monto de inversión ejercida en los puertos y vías del ferrocarril para implementar la modernización de la Plataforma Logística en el Istmo de Tehuantepec	ND	NA	NA	NA	6,518 mdp	12,502 mdp*
Parámetro 2	Parámetro 2.3. Monto de inversión pública ejercida en energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo de la región.	ND	NA	NA	NA	4,248 mdp	8,190 mdp

Nota:  
 \*Hubo un enfoque de recursos financieros asignados al avance de las obras a fin de cumplir con el compromiso 69 asumido por el Ejecutivo Federal con la Ciudadanía el 1 de diciembre de 2018.  
 - NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.  
 - p/: Cifras preliminares.



### **Objetivo prioritario 3. Coordinar la promoción de inversiones y vinculación comercial para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población en la región.**

El CIIT es responsable de implementar diversas acciones en materia de promoción, atracción de inversiones, vinculación y desarrollo comercial en conjunto con los tres órdenes de gobierno. Lo anterior, con el propósito de captar inversión extranjera directa y nacional que favorezca la consolidación de la plataforma logística, con el incremento del volumen de carga transportada a nivel local, regional, nacional e internacional; e impulsar el establecimiento de nuevas inversiones en los PODEBI. Con esto, se promueve un efecto positivo en la generación de empleos, el desarrollo comercial y económico; así como, el bienestar de la población de la región.

### **Resultados**

El CIIT logró un registro de 68 interesados en las licitaciones para las concesiones de seis polos y se recibieron 14 propuestas para cinco procedimientos licitatorios, a través de la promoción de oportunidades de inversión en los PODEBI del Istmo de Tehuantepec ante más de 356 organizaciones y empresas, incluyendo desarrolladores, operadores y administradores de parques industriales en el ámbito nacional e internacional, inversionistas potenciales, organismos empresariales de índole nacional, internacional, binacional, local y sectorial, representaciones diplomáticas y agencias de promoción extranjeras, a través de colaboración institucional con dependencias y entidades de los 3 ámbitos de gobierno.

Además, integró una cartera de clientes para el tránsito marítimo de carga a través de la plataforma logística, con empresas importadoras y exportadoras ubicadas en el Istmo de Tehuantepec y en el Sur - Sureste del país. Estas empresas actualmente realizan operaciones por otros puertos mexicanos; sin embargo, mostraron interés en utilizar la plataforma logística del CIIT para movilizar un volumen potencial de 4,910 contenedores mensuales. También, se logró posicionar a los puertos de Coahuila, Salina Cruz y Puerto Chiapas, como una alternativa eficiente para el comercio internacional.

En julio de 2023, por iniciativa del CIIT se reactivó el servicio de cabotaje de contenedores entre el puerto de Salina Cruz y Mazatlán, que estaba suspendido desde finales de 2022, la naviera Bulk Shipping México realizó 4 arribos con un volumen de 474 TEUs hasta el mes de octubre de 2023. También, se impulsó una alianza entre Transmarine Navigation de México S.A. de C.V. (TNM) asociado con Baja Ferries y la naviera japonesa ONE, para iniciar, en el tercer trimestre de 2024, el servicio de transbordo marítimo entre Salina Cruz y los puertos de Manzanillo y/o



Lázaro Cárdenas, con la finalidad de atender el tráfico de comercio exterior en contenedores.

Dentro de las acciones de creación de infraestructura previstas para la integración de la plataforma logística, las ASIPONA de Salina Cruz y Coatzacoalcos concluyeron satisfactoriamente, con el acompañamiento del CIIT, las licitaciones para el equipamiento y operación de las Terminales de Usos Múltiples (TUM), a través de un concurso público conjunto. Con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) se elaboró una propuesta de modificación de las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE), para crear la Regla del Tránsito Internacional de Mercancías del CIIT, entre los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, misma que contiene facilidades aduaneras para el cruce interoceánico. La modificación a la RGCE fue publicada el 6 de junio del 2024 en el Diario Oficial de la Federación<sup>10</sup>.

El 30 de junio de 2024, se logró el primer embarque para el traslado interoceánico de carga nacional, en una ruta intermodal utilizando la plataforma logística del CIIT, en donde el FIT realizó el traslado de maíz a granel, para la empresa GRUMA, de Salina Cruz, Oaxaca a Chinameca, Veracruz; utilizando equipos tales como locomotoras y tolvas graneleras. El recorrido ferroviario fue de 269 kilómetros en un tiempo estimado de 10 horas, esto, gracias a la rehabilitación de la vía férrea de la línea "Z" realizada por el FIT, con apoyo del CIIT, que ya incluye el acceso completo del sistema de trenes hasta el recinto portuario de Salina Cruz para su maniobra de carga y descarga de productos. El maíz a granel había desembarcado en el puerto de Salina Cruz, proveniente de Topolobampo.

Como resultado de las campañas de promoción y comercialización realizadas por el CIIT, el puerto de Salina Cruz y el FIT están siendo considerados por diversas empresas para el movimiento de cargas a granel, de cabotaje e importaciones de vehículos, entre ellos la reexpedidora comercial chilena Agencias Universales S. A. (AGUNSA) y el operador logístico Dubai Ports World, entre otros.

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 3.1.- Fomentar la promoción y atracción de inversionistas en los Polos de Desarrollo para el Bienestar.**

Con la finalidad de fomentar la participación de inversionistas en las licitaciones públicas de los PODEBI, se llevaron a cabo 29 reuniones de trabajo y se difundió información a más de 30 desarrolladores, operadores y administradores de parques industriales nacionales y extranjeros. También, se realizaron más de 100 reuniones

<sup>10</sup> [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5729670&fecha=06/06/2024#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729670&fecha=06/06/2024#gsc.tab=0)



de trabajo y la difusión en medios electrónicos, para promocionar las oportunidades de inversión en los polos con más de 240 compañías de diferentes industrias. Además, se envió información y se organizaron más de 37 encuentros con 52 organismos empresariales de índole nacional, internacional, binacional, local y sectorial.

Con el mismo objetivo, el CIIT sostuvo 10 reuniones de trabajo con la Dirección General de Impulso Económico Global de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y representaciones diplomáticas de México en el exterior. Igualmente, se celebraron reuniones y el intercambio de información con las Embajadas de Alemania, Canadá, China, Corea, España, Francia, Guatemala, Holanda, Indonesia, Estados Unidos, Malasia, Reino Unido, Vietnam; así como, con las representaciones de Quebec, Cataluña y Taiwán, y las agencias de promoción de China, Corea, Japón y Taiwán.

El CIIT también participó en 34 eventos organizados por organismos empresariales, la SRE, representaciones diplomáticas, asociaciones de profesionistas, empresas de consultoría y medios informativos, entre otros.

### **Estrategia prioritaria 3.2.- Impulsar acciones de vinculación y facilitación para la promoción de los bienes y servicios de las empresas del Istmo de Tehuantepec y la zona de influencia del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.**

En 2023, para atraer volúmenes de carga en tránsito marítimo e intermodal, el CIIT y la naviera de contenedores World Direct Shipping (WDS), analizaron la factibilidad de incrementar la carga mediante el servicio de flete marítimo en Coatzacoalcos. A la par, se promocionó la plataforma logística con la Asociación Nacional de la Industria Química, A.C., la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) y la Asociación Mexicana de Agentes Navieros, A.C. (AMANAC).

El CIIT en colaboración con la Unidad de Inteligencia Económica Global de ECONOMÍA y las Secretarías de Desarrollo Económico de los gobiernos de Veracruz, Oaxaca y Chiapas, implementaron acciones de promoción conjuntas enfocadas a comercializar servicios marítimos, portuarios y logísticos disponibles en Coatzacoalcos y Salina Cruz. Asimismo, en colaboración con la Dirección General de Impulso Económico Global de la SRE, se promocionó la plataforma logística ante un grupo operador de terminales en Norteamérica y una delegación del gobierno de Singapur.



En coordinación con las Secretarías de Economía del Gobierno del Estado de Chiapas y del Municipio de Tapachula se ofrecieron los servicios de Puerto Chiapas y Coatzacoalcos a empresas que realizan exportaciones hacia los estados de California y Florida, en los Estados Unidos de América. Además, se realizó una reunión con 14 exportadores de frutas para promocionar las ventajas de la plataforma logística del CIIT, aprovechando el puerto de Coatzacoalcos y el servicio marítimo semanal hacia el puerto de Manatee en Florida.

Se gestionó con la naviera Bulk Shipping México, la reanudación del servicio de cabotaje entre Salina Cruz y Mazatlán, también se sostuvieron reuniones con navieras globales para impulsar el arribo directo de buques de línea regular al puerto de Salina Cruz. También, se coordinó la agenda de reuniones para la visita de la naviera española SICAR y su operador logístico internacional Bergé, que analizan el establecimiento de negocios en México, por lo cual se gestionaron reuniones con la Dirección General Adjunta de Capitanías de Puerto de la SEMAR, para conocer los requerimientos para abanderar embarcaciones en México.

En enero de 2024, se participó en la *VI Conferencia Hemisférica sobre Logística, Innovación y Calidad* de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos; además, en el primer semestre del 2024 se participó en el estudio de mercado de los puertos de Altamira, Tuxpan, Salina Cruz, Coatzacoalcos, Seybaplaya y Progreso, con objeto de impulsar el Cabotaje y Transporte Marítimo de Corta Distancia en nuestro país realizado por la SEMAR con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

En febrero de 2024, se participó en la elaboración de la propuesta de redacción del anteproyecto de Protocolo de Ejecución en el marco del Memorándum de Entendimiento entre Portugal y México, firmado el 22 de diciembre del 2023, específicamente en los aspectos técnicos en el ámbito marítimo y portuario, como parte del equipo multidisciplinario del puerto de Coatzacoalcos, juntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dicho protocolo pretende sentar las bases de colaboración para establecer una ruta marítima transatlántica entre los puertos de Sines, Portugal, y Coatzacoalcos, México.

Además, se tuvieron reuniones con la empresa de mensajería y logística DHL Forwarding y con FEDEX, mismas que están interesadas en evaluar con el CIIT una alternativa de cruce interoceánico para las cargas que actualmente mueve de Asia hacia la costa este de EUA, al igual que el Consejo de Granos de Estados Unidos, que planteó a sus socios la plataforma logística del CIIT como alternativa.



## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	Meta 3.1. Porcentaje de avance en la integración de propuestas de inversión en los Polos de Desarrollo para el Bienestar y propuestas de negocios logísticos comerciales	0	NA	NA	NA	NA	21%	65%
Parámetro 1	Parámetro 3.2. Porcentaje de Propuestas de inversión de desarrolladores, operadores o administradores en los Polos de Desarrollo para el Bienestar comprometidas en el año t	0	NA	NA	NA	NA	140%	160%
Parámetro 2	Parámetro 3.3. Porcentaje de Propuestas de negocios logísticos comerciales en los Polos de Desarrollo para el Bienestar comprometidas en el año t	0	NA	NA	NA	NA	32%	100%

Nota:  
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

# 4

## **ANEXO. AVANCE DE LAS METAS PARA EL BIENESTAR Y PARÁMETROS**





## 4- Anexo. Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

**Objetivo prioritario 1.- Planear y coordinar las acciones que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural; así como, el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar.**

### 1.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	1.1. Intercambio interinstitucional de información para el seguimiento del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec		
Objetivo prioritario	Planear y coordinar las acciones que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural; así como, el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar.		
Definición	Pondera la proporción de las acciones puntuales del PDIT que las dependencias responsables reportan para el seguimiento de las actividades realizadas y el seguimiento presupuestal por programa social reportado en el área de cobertura del PDIT.		
Nivel de desagregación	Regional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero - diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril, julio, octubre y enero
Tendencia esperada	Ascendente (Constante)	Unidad responsable de reportar el avance	13.- Secretaría de Marina – Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec
Método de cálculo	$\text{Porcentaje de Seguimiento PDIT} = \left\{ \sum_{i=1}^i \frac{x_1 + x_2 \dots x_i}{X} \right\} * (\rho) + \left\{ \sum_{i=1}^n \frac{y_1 + y_2 \dots x_n}{Y - SR} \right\} * (1 - \rho) ] * 100$		
Observaciones	NA		



SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
65%	NA	NA	NA	NA	95.92%	100% <sup>p/</sup>	90%
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Indicador de nueva creación.							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
X = número de líneas de acción del PDIT	49	49	Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020 – 2024 (PDIT)				
$x = (0,1)$ condicionado a la entrega de reporte.	45	49 <sup>p/</sup>	Registros administrativos de Seguimiento en UDRBS				
$\rho =$ ponderación al seguimiento a las líneas puntuales del PDIT	0.5	0.5	Registros administrativos de Seguimiento en UDRBS				
$(1 - \rho)$ = ponderación al seguimiento presupuestal	0.5	0.5	Registros administrativos de Seguimiento en UDRBS				
Y = número de programas para el ejercicio fiscal en curso	48	39	Registros administrativos de Seguimiento en UDRBS				
$y = (0,1)$ condicionado a la entrega del reporte	48	36 <sup>p/</sup>	Registros administrativos de Seguimiento en UDRBS				
SR=Programas sin desagregación regional	0	3	Registros administrativos de Seguimiento en UDRBS				
Sustitución en método de cálculo para 2023	Porcentaje de Seguimiento PDIT= $[[\{45/49\} * (0.5) + \{48/(48-0)\} * (1-0.5)] * 100 = 95.92$						
Sustitución en método de cálculo para 2024	Porcentaje de Seguimiento PDIT= $[[\{49/49\} * (0.5) + \{36/(39-3)\} * (1-0.5)] * 100 = 100$						

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.



## 1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
<b>Nombre</b>	1.2 Porcentaje de avance en el aseguramiento de la reserva territorial para el establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar en la región del Istmo de Tehuantepec.						
<b>Objetivo prioritario</b>	Planear y coordinar las acciones que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural; así como, el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar.						
<b>Definición</b>	Mide el avance de la adquisición de la reserva territorial para el establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar en la región del Istmo de Tehuantepec.						
<b>Nivel de desagregación</b>	Regional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>			Anual		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>			Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Período de recolección de los datos</b>			Enero - diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>			Enero del año siguiente		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>			47.- Entidades No Sectorizadas Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec		
<b>Método de cálculo</b>	<p>O<sub>t</sub>= (Número de predios adquiridos para el establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar en la región del Istmo de Tehuantepec en el año t / 10 (Proyección de Polos de Desarrollo para el Bienestar por establecerse en el periodo 2020–2024)) * 100 + porcentaje acumulado en el año (t-1).</p> $O_t = (X/P) * 100 + O_{t-1}$						
<b>Observaciones</b>	Se establece como año de adquisición el correspondiente a la escrituración de los predios o, en su caso, el año de emisión del Decreto de expropiación.						
SERIE HISTÓRICA							
<b>Valor de la línea base (2018)</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Resultado 2022</b>	<b>Resultado 2023</b>	<b>Resultado 2024</b>	<b>Meta 2024</b>
0%	NA	NA	NA	NA	100%	100%	100%



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
Al ser un indicador nuevo, no se cuenta con valores previos		Se prevé haber adquirido la Proyección de Polos de Desarrollo para el Bienestar por establecerse en el periodo 2020-2024, es decir, 10 predios.	
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR			
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Ot= Porcentaje de avance en el aseguramiento de la reserva territorial para el establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar en la región del Istmo de Tehuantepec en el año t	100%	100%	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec–Unidad de Desarrollo Regional y Bienestar Social
X= Número predios adquiridos para el establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar en la región del Istmo de Tehuantepec en el año t	6	0	Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec Polos de Desarrollo para el Bienestar que se encuentra en el Informe de Gobierno a través de la página <a href="https://www.gob.mx/Cuartoinforme">https://www.gob.mx/Cuartoinforme</a>
P=Proyección de Polos de Desarrollo para el Bienestar por establecerse en el periodo 2020 - 2024)	10	10	Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec Polos de Desarrollo para el Bienestar que se encuentra en el Informe de Gobierno a través de la página <a href="https://www.gob.mx/Cuartoinforme">https://www.gob.mx/Cuartoinforme</a>
Ot-1= Porcentaje de avance en el aseguramiento de la reserva territorial para el establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar en la región del Istmo de Tehuantepec en el año t-1	40%	100%	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec –Unidad de Desarrollo Regional y Bienestar Social
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	$O_{2023} = (6/10)*100 + 40\% = 100\%$		
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	$O_{2024} = (0/10)*100 + 100\% = 100\%$		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.



### 1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
<b>Nombre</b>	1.3. Porcentaje de mecanismos de coordinación institucional en funcionamiento para la planeación, diseño y ejecución de políticas públicas, proyectos y acciones para impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial en el Istmo de Tehuantepec con respecto de los mecanismos instalados.			
<b>Objetivo prioritario</b>	Planear y coordinar las acciones que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural; así como, el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar.			
<b>Definición</b>	Se evalúa la operación sistemática de los mecanismos de coordinación institucional establecidos para la planeación, diseño y ejecución de políticas públicas, proyectos y acciones para impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial en el Istmo de Tehuantepec			
<b>Nivel de desagregación</b>	Regional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual	
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico	
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero - diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Enero	
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente (Constante)	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	13.- Secretaría de Marina – Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	
<b>Método de cálculo</b>	$\% \text{ de mecanismos de coordinación institucional en funcionamiento} = \left( \frac{\text{número de mecanismos de coordinación institucional que funcionan con la periodicidad determinada y con la mayoría de los asistentes convocados durante el año } t}{\text{número de mecanismos de coordinación institucional instalados}} \right) * 100$			
<b>Observaciones</b>	Los mecanismos de coordinación institucional se refieren a comisiones, comités, mesas sectoriales, establecidas para la planeación, diseño y ejecución de políticas públicas, proyectos y acciones para impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial en el Istmo de Tehuantepec por sí mismas o como parte de otros mecanismos de coordinación.			
SERIE HISTÓRICA				
<b>Valor de la línea base (2021)</b>	<b>Resultado 2022</b>	<b>Resultado 2023</b>	<b>Resultado 2024</b>	<b>Meta 2024</b>
100%	NA	100%	100% <sup>p/</sup>	100%



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
Al ser un indicador nuevo, no se cuenta con valores previos.		La meta se mantiene constante.	
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR			
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de mecanismos de coordinación institucional que funcionan con la periodicidad determinada y con la mayoría de los asistentes convocados durante el año t	3	3 <sup>p/</sup>	Minutas de las reuniones de los mecanismos de coordinación institucional para la planeación, diseño y ejecución de políticas públicas, proyectos y acciones para impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial en el Istmo de Tehuantepec realizadas en el año actual
Número de mecanismos de coordinación institucional instalados	3	3	Minutas o actas de instalación de los mecanismos de coordinación institucional para la planeación, diseño y ejecución de políticas públicas, proyectos y acciones para impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial en el Istmo de Tehuantepec
Sustitución en método de cálculo para 2023	$(3/3) * 100 = 100\%$		
Sustitución en método de cálculo para 2024	$(3/3) * 100 = 100\%$		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.



## 1.4 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO						
<b>Nombre</b>	1.4 Porcentaje de Convenios de Colaboración con otras dependencias para impulsar el desarrollo de la Región.					
<b>Objetivo prioritario</b>	Planear y coordinar las acciones que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural; así como, el establecimiento de Polos de Desarrollo para el Bienestar					
<b>Definición</b>	Medir la eficiencia en cuanto a la realización de alianzas estratégicas con diversas instituciones a través de la generación de nuevos convenios con dependencias federales, estatales y municipales y organizaciones públicas y privadas.					
<b>Nivel de desagregación</b>	Regional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>			Anual	
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>			Acumulado	
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>			Enero – diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>			Enero	
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>			13.- Secretaría de Marina – Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	
<b>Método de cálculo</b>	$C_{on} = (\text{Número de convenios formalizados en el año } t + \text{Número de convenios formalizados en el año } t-1) / \text{Número de convenios totales programados para el periodo 2019 – 2024}) * 100$					
<b>Observaciones</b>	NA					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0	NA	NA	NA	70.6%	86.3 <sup>p/</sup>	100%
<b>Nota sobre la Línea base</b>				<b>Nota sobre la Meta 2024</b>		
Se considera como línea base este año debido a que el CIIT fue creado en 2019.						



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR			
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
C <sub>on</sub> = Números de convenios formalizados en el año t	3	8 <sup>p/</sup>	Plataforma Nacional de Transparencia – Convenios de Coordinación <a href="https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx">https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx</a>
C <sub>on</sub> = Números de convenios formalizados en el año t-1	33	36	Plataforma Nacional de Transparencia – Convenios de Coordinación <a href="https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx">https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx</a>
Sustitución en método de cálculo para 2023	$C_{on} = [(3 + 33) / 51] * 100 = 70.6$		
Sustitución en método de cálculo para 2024	$C_{on} = [(8 + 36) / 51] * 100 = 86.3$		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.





## Objetivo prioritario 2.- Establecer la planeación estratégica integral de la infraestructura del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo, operación y mantenimiento de la Plataforma Logística del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

### 2.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	2.1 Número de proyectos de modernización de infraestructura en el Istmo de Tehuantepec		
Objetivo prioritario	Establecer la planeación estratégica integral de la infraestructura del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo, operación y mantenimiento de la Plataforma Logística del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.		
Definición	Mide el número de proyectos de infraestructura que se llevarán a cabo en el Istmo de Tehuantepec.		
Nivel de desagregación	Región	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Proyectos	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	13.- Secretaría de Marina. Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.
Método de cálculo	Proyectos de modernización en el Istmo de Tehuantepec = PP + PVF + PE + PC + PT Donde: PP = proyectos de puertos PVF = proyectos de construcción de vías férreas PE = proyectos de energía PC = proyectos de carreteras PT = proyectos de telecomunicaciones		
Observaciones	NA		



SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0	NA	NA	NA	NA	10	10 <sup>p/</sup>	10
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para la línea base no se tienen datos.				Para el 2024 se deben tener iniciados todos los proyectos en el Istmo de Tehuantepec.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
PP (proyectos de puertos)	4	4 <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Unidad de Infraestructura y Transportes				
PVF (proyectos de vías férreas)	3	3 <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Unidad de Infraestructura y Transportes				
PE (proyectos de energía)	1	1 <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Unidad de Infraestructura y Transportes				
PC (proyectos de carreteras)	1	1 <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Unidad de Infraestructura y Transportes				
PT (proyectos de telecomunicaciones)	1	1 <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Unidad de Infraestructura y Transportes				
Sustitución en método de cálculo para 2023	Proyectos de modernización en el Istmo de Tehuantepec= 4+3+1+1+1=10						
Sustitución en método de cálculo para 2024	Proyectos de modernización en el Istmo de Tehuantepec=4+3+1+1+1=10						

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



## 2.2

### Parámetro

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	2.2 Monto de inversión ejercida en los puertos y vías del ferrocarril para implementar la modernización de la Plataforma Logística en el Istmo de Tehuantepec						
Objetivo prioritario	Establecer la planeación estratégica integral de la infraestructura del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo, operación y mantenimiento de la Plataforma Logística del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.						
Definición	Mide el monto de inversión ejercido en los puertos y vías del ferrocarril.						
Nivel de desagregación	Región	Periodicidad o frecuencia de medición			Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico			Periódico		
Unidad de medida	Millones de pesos	Periodo de recolección de los datos			Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información			Enero de 2020		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance			13.- Secretaría de Marina Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec		
Método de cálculo	Monto de inversión en los puertos y vía de ferrocarril = MIPC + MIPS + MIPDB + MIPCH + MIVF Donde: MIPC = monto invertido en el puerto de Coatzacoalcos MIPS = monto invertido en el puerto de Salina Cruz MIPDB = monto invertido en el puerto de Dos Bocas MIPCH = monto invertido en el puerto de Chiapas MIVF = monto invertido en las vías férreas						
Observaciones	NA						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0	NA	NA	NA	NA	6,518	12,502 <sup>p/</sup>	5,433.99
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para la línea base no se tienen datos.				Infraestructura ejecutada por ASIPONAS Salina Cruz, Coatzacoalcos, Dos Bocas y Puerto Chiapas; así como, el FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC. Cifra estimada en 2024, sujeta a la autorización del PEF.			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR			
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
MIPC (monto invertido en el puerto de Coatzacoalcos)	301	0 <sup>p/</sup>	ASIPONA Coatzacoalcos
MIPS (monto invertido en el puerto de Salina Cruz)	3,104	2687 <sup>p/</sup>	ASIPONA Salina Cruz
MIPDB (monto invertido en el puerto de Dos Bocas)	0	1420 <sup>p/</sup>	ASIPONA Dos Bocas
MIPCH (monto invertido en Puerto Chiapas)	0	735 <sup>p/</sup>	ASIPONA Puerto Chiapas
MIVF (monto invertido en las vías férreas)	3,113	7660 <sup>p/</sup>	FIT
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	Monto de inversión en los puertos y vía de ferrocarril = 301+3104+0+0+3,113=6,518 mdp		
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	Monto de inversión en los puertos y vía de ferrocarril = 0+2,687+1,420+735+7,660=12,502 mdp		

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



### 2.3

### Parámetro

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	2.3 Monto de inversión pública ejercida en energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo de la región.						
Objetivo prioritario	Establecer la planeación estratégica integral de la infraestructura del sistema de transporte, energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo, operación y mantenimiento de la Plataforma Logística del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.						
Definición	Mide el monto de inversión ejercido en infraestructura de energía, telecomunicaciones y conectividad para el desarrollo del CIIT.						
Nivel de desagregación	Región	Periodicidad o frecuencia de medición			Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico			Periódico		
Unidad de medida	Millones de pesos	Periodo de recolección de los datos			Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información			Enero de 2020		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance			13.- Secretaría de Marina Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec		
Método de cálculo	Monto de inversión en carreteras, energías y telecomunicaciones = MIC + MIE + MIT Donde: MIC = monto invertido en carreteras MIE = monto invertido en energías MIT = monto invertido en telecomunicaciones						
Observaciones	NA						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0	NA	NA	NA	NA	4,248	8,190 <sup>p/</sup>	574
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para la línea base no se tienen datos.				Infraestructura ejecutada por SEMAR, SICT y CENAGAS. Cifra estimada en 2024, sujeta a autorización del PEF.			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR			
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
MIC (monto invertido en carreteras)	3,215	5,896 <sup>p/</sup>	SICT
MIE (monto invertido en energías)	1,024	1,024 <sup>p/</sup>	CENAGAS
MIT (monto invertido en telecomunicaciones)	9	9 <sup>p/</sup>	SEMAR
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	Monto de inversión en carreteras, energías y telecomunicaciones = $3,215 + 1,024 + 9 = 4,248$ mdp		
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	Monto de inversión en carreteras, energías y telecomunicaciones = $5,896 + 1,024 + 1,270 = 8,190$ mdp		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



## Objetivo prioritario 3.- Coordinar la promoción de inversiones y vinculación comercial para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población en la región.

### 3.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	3.1 Porcentaje de avance en la integración de propuestas de inversión en los Polos de Desarrollo para el Bienestar y propuestas de negocios logísticos comerciales.						
Objetivo prioritario	Coordinar la promoción de inversiones y vinculación comercial para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población en la región.						
Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento en la integración de propuestas de inversión en alguno de los Polos de Desarrollo para el Bienestar declarados del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec; así como, las propuestas de negocios logísticos comerciales, respecto a las metas programadas.						
Nivel de desagregación	Región	Periodicidad o frecuencia de medición			Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico			Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos			Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información			Enero del año siguiente		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance			13.- Secretaría de Marina Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec		
Método de cálculo	$(\text{Porcentaje de propuestas de inversión en los Polos de Desarrollo para el Bienestar comprometidas en el año } t + \text{Porcentaje de propuestas de negocios logísticos comerciales comprometidas en el año } t) / 2) + P_c \text{ } t-1$						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0	NA	NA	NA	NA	21%	65% <sup>p/</sup>	100%



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
Para la línea base no se tienen datos		10 Propuestas de Inversión en los PODEBI declarados. 25 Propuestas de negocios logísticos comerciales.	
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR			
Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Porcentaje de propuestas de inversión comprometidas en el año t	10%	20% <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo Comercial
Porcentaje de propuestas de negocios logísticos comerciales comprometidas en el año t	32%	68% <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo Comercial
Pc t-1= Porcentaje de avance en las propuestas de inversión y negocios logísticos en el año t-1	0	21% <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo Comercial
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	$[(10\% + 32\%) / 2] + 0 = 21\%$		
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	$[(20\% + 68\%) / 2] + 21 = 65\%$		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.





### 3.2

### Parámetro

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	3.2 Porcentaje de Propuestas de Inversión de desarrolladores, operadores o administradores en los Polos de Desarrollo para el Bienestar comprometidos en el año t						
Objetivo prioritario	Coordinar la promoción de inversiones y vinculación comercial para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población en la región.						
Definición	Mide el porcentaje de avance en la integración de propuestas de inversión para las licitaciones de alguno de los Polos de Desarrollo para el Bienestar declarados del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec en el año.						
Nivel de desagregación	Regional	Periodicidad o frecuencia de medición			Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico			Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos			Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información			Enero del año siguiente		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance			13.- Secretaría De Marina Corredor Interoceánico Del Istmo De Tehuantepec		
Método de cálculo	(Número de propuestas de inversión en los Polos de Desarrollo para el Bienestar comprometidas en el año t / Número de Propuestas de inversión en los Polos de Desarrollo para el Bienestar recibidas en el año t) * 100						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0	NA	NA	NA	NA	140%	160% <sup>p/</sup>	100%
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para la línea base no se tienen datos				10 propuestas programadas			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							



Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de propuestas de inversión de desarrolladores, operadores o administradores en los Polos de Desarrollo para el Bienestar comprometidas a 2024	10	10 <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo Comercial
Número de propuestas de inversión de desarrolladores, operadores o administradores en los Polos de Desarrollo para el Bienestar recibidas en el año t.	14	2 <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo Comercial
Sustitución en método de cálculo para 2023	$[(14/10) * 100] + 0 = 140\%$		
Sustitución en método de cálculo para 2024	$[(2/10) * 100] + 140 = 160\%$		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.



### 3.3

### Parámetro

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	3.3 Porcentaje de Propuestas de negocios logísticos comerciales en los Polos de Desarrollo para el Bienestar comprometidas en el año t						
Objetivo prioritario	Coordinar la promoción de inversiones y vinculación comercial para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población en la región.						
Definición	Mide el porcentaje de avance en la integración de propuestas de negocios logísticos comerciales al año.						
Nivel de desagregación	Regional	Periodicidad o frecuencia de medición			Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico			Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos			Enero - diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información			Enero del año siguiente		
Tendencia esperada	Acumulado	Unidad responsable de reportar el avance			13.- Secretaría de Marina Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec		
Método de cálculo	$\left( \frac{\text{Número de propuestas de negocios logísticos comerciales comprometidas en el año}}{\text{Número de propuestas de negocios logísticos comerciales recibidas en el año}} \right) * 100$						
Observaciones							
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0	NA	NA	NA	NA	32%	100% <sup>p/</sup>	100%
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Para la línea base no se tienen datos				25 propuestas acumuladas a 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							



Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de propuestas de negocios logísticos comerciales comprometidas a 2024	25	25	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo Comercial
Número de propuestas de negocios logísticos comerciales recibidas en el t + t-1	8	17 <sup>p/</sup>	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo Comercial
Sustitución en método de cálculo para 2023	$(((8+0)/25)*100) = 32\%$		
Sustitución en método de cálculo para 2024	$(((17+8)/25) * 100) = 100\%$		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

# 5

## GLOSARIO



## 5.- Glosario

**Comisión de Evaluación y Seguimiento:** mecanismo de coordinación institucional del gobierno federal y estatal para promover el desarrollo agroalimentario y agroindustrial de la región dentro del marco del Convenio Marco de Colaboración CIIT-SADER.

**Dependencias:** las que se señalan en el artículo 2º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

**Entidades:** las que se señalan en el artículo 3º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

**Meta de Bienestar:** expresión cuantitativa del nivel de cumplimiento esperado de un Objetivo prioritario de un programa derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en un periodo determinado, y que se expresa conforme a un indicador estratégico.

**Parámetro:** expresión cuantitativa que permite conocer la tendencia en el logro de un Objetivo prioritario o en la implementación de una Estrategia prioritaria.

**Plan:** El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

**Polos de Desarrollo para el Bienestar:** zona geográfica delimitada dentro del área de influencia del CIIT y declarado por dicho organismo público descentralizado, que cuenta con las condiciones para atraer inversión y potenciar capacidades productivas, a efecto de detonar el desarrollo económico y social, con base en las vocaciones productivas con mayor potencial.

**Programas:** los programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales, a que se refiere la Ley.

**Sector agroalimentario y agroindustrial:** se compone de todas las actividades relacionadas con la generación de alimentos, a través de actividades como la agricultura, ganadería, pesca, acuacultura, aprovechamiento forestal, agroindustrial, su transformación y cualquier otra actividad que tenga relación con sus cadenas productivas.

**Sesajal:** empresa mexicana dedicada a la producción y comercialización de artículos derivados de las semillas oleaginosas.

**Sistema Lagunar del Istmo de Tehuantepec:** área de atención que contempla la cuenca hidrográfica de la costa de Oaxaca integrada por 14 municipios y tres XX que impactan directamente al Río de los Perros: Juchitán de Zaragoza, Santiago Niltepec, Salina Cruz, San Blas Atempa, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar,



San Francisco Ixhuatán, San Mateo del Mar, San Pedro Huilotepec, Santa María Xadani, Santo Domingo Ingenio, Santo Domingo Tehuantepec, Santo Domingo Zanatepec, Unión Hidalgo, Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec y El Espinal.

# 6

## SIGLAS Y ABREVIATURAS





---

## 6.- Siglas y abreviaturas

**SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

**AGUNSA:** Agencias Universales S. A.

**ASIPONA:** Administración del Sistema Portuario Nacional.

**CES:** Comisión de Evaluación y Seguimiento del Convenio Marco de Colaboración CIIT-SADER.

**CFE:** Comisión Federal de Electricidad.

**CIIT:** Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

**CNARTyS:** Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.

**COMCE:** Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología A.C.

**CONAFOR:** Comisión Nacional Forestal.

**CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua.

**CONAMER:** Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

**DN:** Diámetro nominal.

**DOF:** Diario Oficial de la Federación.

**FIRA:** Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.

**FIT:** Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.

**GEF:** Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

**SEGOB:** Secretaría de Gobernación.

**IICA:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

**INDAABIN:** Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**INIFAP:** Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

**mdp:** Millones de pesos.

**PDIT:** Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024.



**PIB:** Producto Interno Bruto.

**PICIIT:** Programa Institucional de Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 2023-2024.

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**PODEBI:** Polo de Desarrollo para el Bienestar.

**RGCE:** Reglas Generales de Comercio Exterior.

**SARE:** Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

**SEDARPA:** Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Veracruz.

**SEFADER:** Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del Estado de Oaxaca.

**SEMAR:** Secretaría de Marina.

**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**SICT:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

**SRE:** Secretaría de Relaciones Exteriores.

**TecNM:** Tecnológico Nacional de México.

**TNM:** Transmarine Navigation de México S.A. de C.V.

**TUM:** Terminales de usos múltiples.

**USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés)

**VECS:** Ventanilla única para la emisión de la Licencia Municipal de Construcción.

**WDS:** World Direct Shipping.